

Modelo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa
Grupo Vinnare SAS

Luisa María Landázuri Ocampo

Diana Marcela Noreña Ospina

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Agosto 31 de 2024

Modelo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa
Grupo Vinnare SAS

Trabajo de Grado para Optar para el Grado Especialista en Gerencia de Riesgos
Laborales Seguridad y Salud en el Trabajo

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Plinio Cesar Valenzuela

Agosto 31 de 2024

Contenido

Dedicatoria	9
Agradecimientos	10
Resumen.....	11
Objetivo general del trabajo.....	12
Palabras claves	13
Abstract y palabras claves en inglés	14
Introducción	15
Justificación	17
Objetivos.....	19
Objetivo general del trabajo grado.....	19
Objetivos específicos del trabajo de grado	19
Metodología	20
Unidad 1	21
Identificación de la empresa	21
1.1 Generalidades de la empresa.....	21
1.2 Estructura organizacional.....	22
Mapa de Procesos	22
1.4 Planeación estratégica:.....	23
Misión	24

	4
Visión.....	24
1.5 Políticas empresariales.....	24
1.6 Objetivos Estratégicos de la empresa	25
1.7 Sistema de Indicadores Empresariales.....	26
1.8 Otros Sistemas de Gestión	26
Unidad 2.....	27
2.1 Análisis de la Evaluación Inicial.....	27
2.2 Análisis Plan de Trabajo Anual	27
Unidad 3.....	28
Estructura documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.....	28
3.1 Objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	28
Objetivo general del trabajo de grado.....	28
Objetivos específicos del trabajo de grado	28
3.2 Alcance	28
3.3 Definiciones	28
3.4 Política de seguridad y salud en el trabajo.....	34
3.5 Matriz Legal.....	34
3.6 Análisis Obligaciones y Responsabilidades.....	35
3.7 Análisis Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad.....	36

3.8 Análisis Plan de capacitación.....	37
3.9 Análisis Indicadores de estructura, proceso y resultado	37
3.10 Análisis Comunicación	38
Unidad 4.....	39
4.1 Aplicación.....	39
4.2 Gestión de los peligros y riesgos diferenciados por actividad económica.....	39
4.3 Medidas de prevención y control diferenciado por actividad económica y tamaño a empresa. (Eliminación, Sustitución, Controles de ingeniería, Controles administrativos)	40
4.4 Equipos y elementos de protección personal	42
4.5 Evaluaciones medicas ocupacionales (ingreso, periódicas y de retiro)	42
4.6 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres.....	43
4.7 Gestión del cambio	43
4.8 Adquisiciones y contratación	44
Unidad 5.....	45
Medición, Seguimiento y Mejora SGSST	45
5.1 Auditoria y revisión de la alta dirección	45
5.2 Auditoria de cumplimiento del SG-SST	45
5.2.1 Programa de Auditoria.....	45
5.2.2 Plan de Auditoria	45
5.3 Listas de verificación de requisitos.....	46

5.4 Informe de Hallazgos	46
5.5 Informe General de Auditoria.....	46
5.6 Revisión por la alta Dirección.....	47
5.7 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.....	47
Unidad 6.....	48
1.1 Análisis de evaluación final	48
Bibliografía	49

Índice de Anexos

Anexo 1 Generalidades Grupo Vinnare SAS	21
(Anexo 2. Organigrama).....	22
(Anexo 3 Mapa de procesos).....	22
Anexo 4 Planeación estratégica	23
(Anexo 5 Políticas estratégicas).....	25
(Anexo 6 Objetivos Estratégicos Empresariales)	25
(Anexo 7 Indicadores Empresariales)	26
(Anexo 8 Evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)	27
(Anexo 9 Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)	27
(Anexo 10 Política Estratégica de SG-SST Grupo Vinnare SAS).....	34
(Anexo 11 Matriz legal)	35
(Anexo 12 Obligaciones y responsabilidades).....	35
(Anexo 13 identificación de peligros y valoración de riesgos.).....	36
(Anexo 14 Plan de capacitación)	37
(Anexo 15 Indicadores de estructura y resultados).....	37
(Anexo 16 Matriz de comunicaciones).....	38
(Anexo 17 Matriz de identificación de riesgos).....	40
(Anexo 18 Análisis de vulnerabilidad.).....	42
(Anexo 19 Entrega de elementos de EPP).....	42

(Anexo 20 Matriz de Epp)	42
(Anexo 21 Instructivo para valoraciones medicas)	43
(Anexo 22 Plan de prevención preparación ante emergencias)	43
(Anexo 23 Gestión del cambio.).....	43
(Anexo 24 Manual de contratación)	44
(Anexo 25 Evaluación de proveedores)	44
(Anexo 26 Programa de Auditoria)	45
(Anexo 27 Plan de Auditoria).....	45
(Anexo 28 Verificación de requisitos).....	46
(Anexo 29 Hallazgos).....	46
(Anexo 30 Informe general de auditoria).....	46
(Anexo 31 Informe de general de auditorías)	47
(Anexo 32 Investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales).....	47
(Anexo 33 Matriz de evaluación final)	48

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a Dios, por ser nuestra fuerza y guía indispensable en todo momento para terminar esta meta trazada.

A mi madre Gloria Inés Ospina por entender, ayudar en momentos malos y buenos, me enseñó a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento, es la persona que ha estado directamente en mi vida y nunca ha soltado mi mano, jamás le podré estar suficientemente agradecida. Para mi hijo, Nicolas, Él es lo mejor que me ha pasado; ha venido a este mundo para darme la fuerza que necesitaba, le dio un significado a mi vida y un propósito, me siento orgullosa de lograr tanto en mi vida.

A mi esposo Deibys Manjarres por la paciencia, la motivación a seguir luchando en pro de mis metas, por estar en cada peldaño que doy en la búsqueda de ser mejor persona y profesional junto a mi hijo Mathias Manjarres demostrándole que todo esfuerzo vale la pena y ser el ejemplo para su vida.

A mi compañera de trabajo de grado, darle las gracias porque siempre fuimos un gran equipo.

Agradecimientos

A mi esposo e hijo les agradezco que siempre están para mí apoyándome en todo momento, me brindan su apoyo para que yo pueda cumplir con mis objetivos. Sin duda alguna su amor incondicional me motiva a seguir creciendo en todos los aspectos de mi vida, mi esposo aparte de ser mi san José, me brinda la ayuda económica para mi estudio y estaré agradecida con el siempre.

A mi madre e hijo quienes han sido mi mayor motivación, han generado en mí deseos de salir adelante de luchar por mis sueños y mis metas el deseo de tener un propósito en la vida y agradezco a Dios porque me ha permitido crecer como mujer, persona y sobre todo por tener un propósito en mi vida.

Resumen

Este proyecto tiene como propósito desarrollar la propuesta para el Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos definidos en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 para la empresa Grupo Vinnare SAS, dedicada a ofrecer un mercado del nuevo milenio en juegos novedosos como apuestas deportivas y de casinos de manera online en causados en la nueva era digital del juego responsable, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.

Para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de este proyecto se establece una metodología cualitativa en donde se incorpora la evaluación inicial de cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 con 24 colaboradores, arrojando como resultado el 1% para todos los ciclos que son planear, hacer, verificar y actuar, en base a este resultado se realizó el análisis de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos todos los colaboradores, por medio de la matriz de peligros y riesgos (BS8800), la cual se implementa según las directrices de la gerencia, de esta manera se logra resultados para la implementación del sistema de gestión de la empresa Grupo Vinnare SAS, en donde se logró evidenciar el estado actual de la empresa frente a los requisitos normativos, se realiza la evaluación final la cual arroja como resultado 16,25% dando como finalidad los procesos que deben ser aplicados para implementar.

Objetivo general del trabajo

Proponer condiciones de trabajo seguras y saludables en la empresa **Grupo Vinnare SAS**, a través de la implementación de diferentes actividades de promoción y protección de la salud, para fortalecer las condiciones de los colaboradores en su entorno laboral.

Palabras claves

Accidente de trabajo, ciclo PHVA, enfermedad laboral, evaluación de riesgo BS 8800, salud en el trabajo.

Abstract y palabras claves en inglés

Accident at work, PHVA cycle, occupational disease, BS 8800 risk assessment, health at work.

Introducción

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se define como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la prevención y promoción de la salud de los trabajadores. El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores Colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

Los efectos mayores de las condiciones de trabajo desfavorables son los accidentes de trabajo, enfermedades laborales, ausentismo, rotación de personal y un clima organizacional inadecuado que se traducen en una disminución de la productividad de la organización y el deterioro de la calidad de vida de los trabajadores. Por lo anterior en el presente trabajo se busca mejorar los ambientes de trabajo, el bienestar de los colaboradores de la empresa Grupo Vinnare SAS y dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos establecidos en la normatividad legal vigente, según ¹Carlos Alfonso Tomada, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Busca también favorecer que los trabajadores lleven vidas social y económicamente productivas y contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible; de esta

¹https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf

manera la Seguridad y Salud en el Trabajo promueve el enriquecimiento humano y profesional en el trabajo.

Justificación

La Seguridad y Salud en el trabajo, ha sido relevante en los sectores económicos de Colombia, en contraste con la globalización de las empresas, adoptando la cultura y acogándose a las leyes sobre la obligación de la protección de los trabajadores, para el logro de los objetivos y metas de las organizaciones. En Colombia se ha venido actualizando la legislación, guiándose en los modelos europeos, especialmente en los conceptos de riesgo ocupacional y los elementos de la prevención.² Mirian Martínez Valladares, María Elena Reyes García, El trabajo es una realidad objetiva, principalmente cuando se trabaja en alguna cosa, pero ese trabajo es evaluado según las circunstancias en que se realiza, de manera que el resultado económico o social de este es infravalorado o supervalorado a partir de construcciones sociales, levantadas por grupos sociales y sociedades, por ejemplo, si una persona del siglo XVI llegara a nuestros tiempos, negaría al profesorado o a los políticos su condición de "trabajadores", pues para su época solo se consideraba el trabajo manual. De ahí, que la primera gran división es: trabajo manual y trabajo intelectual, tanto para uno como el otro deben considerarse "dos momentos" o ámbitos: el productivo y el reproductivo.

En el caso de la empresa Grupo Vinnare SAS se diseñó el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de permitir evaluar y mejorar los resultados en prevención de incidentes y accidentes laborales, llevando un registro de documentos que faciliten el control de estos, reconociendo los procesos a cabalidad de mejora continua para futuras proyecciones en la empresa y reduciendo al máximo los riesgos laborales.³ Ministerio del trabajo,

²<https://qualitasbiblo.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/01/libro-salud-y-seguridad-en-el-trabajo.pdf>

³<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

Objetivos

Objetivo general del trabajo grado

- Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa

Grupo Vinnare S.A.S de acuerdo con el decreto 1072 del 2015 en el año 2024.

Objetivos específicos del trabajo de grado

- Realizar la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del decreto 1072 de 2015.

- Diseñar el plan de trabajo anual acorde a las necesidades identificadas con la evaluación inicial.

- Elaborar un documento que contenga las matrices, manuales, procedimientos, e instructivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Metodología

La metodología que se utilizó fue la de acción participativa, esta con el fin de involucrar a todos los colaboradores de la de la empresa Grupo Vinnare SAS donde se decide realizar una entrevista con alta dirección de la empresa, donde nos suministraron fuentes informativas para la creación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 del 2015. Para precisar la situación, que se medirá y evaluará con datos históricos de la empresa para identificar variables que exploran las condiciones generales de riesgos, profundizando las propiedades y características de mayor relevancia del objeto de investigación, detallando aquellas actividades que puedan comprometer la salud de los trabajadores y proponer el diseño e implementación de un SG-SST.

Unidad 1

Identificación de la empresa

1.1 Generalidades de la empresa

"actividad económica 9200 juegos de suerte y azar **GRUPO VINNARE S.A.S** nació en el año 2016 por iniciativa de un grupo de empresarios amigos de la industria de casinos, que vieron una oportunidad de negocio en apuestas online apoyados en su gran experiencia y conocimiento del sector de juegos de suerte y azar, con más de 20 años de trayectoria y más de 200 casinos en Colombia.

La compañía fue consolidada en el año 2017 con la marca FullReto. Que ofrece una plataforma de apuestas Online, con la que se busca llevar a nuestros clientes diversión, entusiasmo, emoción y experiencias que impulsan las pasiones, el conocimiento deportivo y la diversión de los juegos en línea, generando momentos increíbles e inolvidables.

Dirección: Carrera 35 # 53 A - 40, Bogotá, Cundinamarca

Correo Electrónico: contactenos@gvinnare.com - soporte@fullreto.co

La marca FullReto es propiedad de **GRUPO VINNARE S.A.S.**

Año de fundación de la empresa: 2016

N.º de empleados: 18 directos y 5 por una temporal

N.º de profesionales: 10

Ventas promedio mensuales: 25.000.000.0000 MILLONES DE PESOS M/MCTE.

Cobertura (nacional, regional, local): A NIVEL NACIONAL

Anexo 1 [Generalidades Grupo Vinnare SAS](#)

1.2 Estructura organizacional

La organización Grupo Vinnare SAS está encabezada por grupo de socios y liderada por un gerente general y gerente financiera quienes se encargan de la toma de decisiones para alianzas comerciales, tanto en los nuevos mercados innovadores y alianzas financieras estratégicas que permitan consolidarse en el mercado como una empresa enfocada en juegos novedoso y online, con una rama operativa de directivos, administrativos y de servicio quienes permiten que los procesos sean acordes a los servicios prestados a los usuarios de la plataforma de juegos de suerte y azar online. **FULLRETO**

(Anexo 2. [Organigrama](#))

Mapa de Procesos

Los procesos estratégicos de la empresa Grupo Vinnare SAS parte de la necesidad de las nuevas tecnologías y la innovación en el mercado debido a las competencias presentadas en los mercados actuales de apuestas deportivas y juegos de suerte y azar, desarrollando tecnologías y mercados innovadores para prestar un servicio más competitivo en el mercado reciente en base a los juegos novedosos.

(Anexo 3 [Mapa de procesos](#))

1.4 Planeación estratégica:

1. Enfocarse en la reducción de costos:

Reducir gastos generales: Analizar y eliminar gastos innecesarios en áreas como alquiler, servicios públicos y viajes

Negociar mejores precios con proveedores: Buscar alternativas más económicas para proveedores y servicios.

2. Aumentar las ventas:

Desarrollar estrategias de marketing y ventas efectivas: Reactivación de bases de datos, crear SMS email marketing.

Ofrecer productos o servicios diferenciados: Enfocarse en el servicio de poker en mesas.

Fidelizar a los clientes existentes: Implementar programas de lealtad, ofrecer un excelente servicio al cliente y crear experiencias memorables.

3. Diversificar fuentes de ingresos:

Explorar nuevos mercados o productos: expandirse en LATAM y generar nuevos productos dentro de la plataforma.

Formar alianzas estratégicas: Colaborar con otras empresas para ampliar el alcance del mercado, compartir recursos o desarrollar nuevos productos o servicios.

Anexo 4 [Planeación estratégica](#)

Misión

El **GRUPO VINNARE SAS** es una compañía conformada por empresarios con alta experiencia en el sector de juegos de suerte y azar, ofreciendo a nuestros Clientes una experiencia innovadora a través de nuestra plataforma de apuestas Online. Generando valor a nuestros Clientes, Colaboradores, Accionistas y Comunidad.

Visión

GRUPO VINNARE SAS se posicionará a nivel nacional, como una de las mejores opciones de entretenimiento en apuestas Online, buscando su expansión a nivel Latino América; siendo una compañía reconocida por nuestra innovación, infraestructura, solidez y sostenibilidad.

1.5 Políticas empresariales

1. Enfocarse en la reducción de costos:

* Reducir gastos generales: Analizar y eliminar gastos innecesarios en áreas como alquiler, servicios públicos y viajes

* Negociar mejores precios con proveedores: Buscar alternativas más económicas para proveedores y servicios.

2. Aumentar las ventas:

* Desarrollar estrategias de marketing y ventas efectivas: Reactivación de bases de datos, crear SMS, email marketing.

* Ofrecer productos o servicios diferenciados: Enfocarse en el servicio de poker en mesas.

* Fidelizar a los clientes existentes: Implementar programas de lealtad, ofrecer un excelente servicio al cliente y crear experiencias memorables.

3. Diversificar fuentes de ingresos:

* Explorar nuevos mercados o productos: expandirse en LATAM y generar nuevos productos dentro de la plataforma.

* Formar alianzas estratégicas: Colaborar con otras empresas para ampliar el alcance del mercado, compartir recursos o desarrollar nuevos productos o servicios.

(Anexo 5 Políticas estratégicas)

1.6 Objetivos Estratégicos de la empresa

1. Reducir los costos operativos en un 10% en el próximo año: Este objetivo está alineado con la política de reducción de costos y ayudará a mejorar la rentabilidad de la empresa. Se puede lograr mediante la implementación de las medidas mencionadas anteriormente, como la reducción de gastos generales, la negociación de mejores precios con proveedores.

2. Aumentar las ventas en un 15% en el próximo año: Este objetivo está alineado con la política de aumento de ventas y ayudará a generar más ingresos para la empresa. Se puede lograr mediante la implementación de las estrategias de marketing y ventas efectivas, ofreciendo productos o servicios diferenciados y fidelizando a los clientes existentes.

3. Diversificar las fuentes de ingresos en un 20% en el próximo año: Este objetivo está alineado con la política de diversificación de fuentes de ingresos y ayudará a reducir la dependencia de la empresa de una sola fuente de ingresos. Se puede lograr explorando nuevos productos, generando ingresos adicionales y formando alianzas estratégicas.

(Anexo 6 Objetivos Estratégicos Empresariales)

1.7 Sistema de Indicadores Empresariales

Cantidad de registros generados en la plataforma

Depósitos / Presupuesto depósitos

Registros generados en la web con la inversión de los socios

Apuestas - premios - bonos +/- ajuste

(Anexo 7 [Indicadores Empresariales](#))

1.8 Otros Sistemas de Gestión

En la entrevista realizada con el Gerente Administrativo y Financiero en la empresa

Grupo Vinnare SAS, se dio a conocer que no cuentan con ningún otro sistema de gestión por ende no se adjunta información.

Unidad 2

2.1 Análisis de la Evaluación Inicial

Se realizó la evaluación inicial el día 21 de marzo del 2024 para la empresa **Grupo Vinnare SAS** en compañía del Gerente Financiero y Administrativo Julián Noreña Londoño, para el diagnóstico de la empresa con los lineamientos del decreto 1072 del 2015.

Los resultados de la evaluación indican que el porcentaje de planear es del 0% en el hacer 1% realizado, en verificar 0% y en actuar del 0% por lo que se evidencia que la empresa no cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

(Anexo 8 [Evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo](#))

2.2 Análisis Plan de Trabajo Anual

Según los resultados de la evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la empresa **Grupo Vinnare SAS**, se evidencia un 1% en la implementación de cumplimiento, se levanta el plan de trabajo anual se plantea el hacer y verificar.

(Anexo 9 [Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo](#))

Unidad 3

Estructura documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

3.1 Objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Objetivo general del trabajo de grado

Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa **Grupo Vinnare S.A.S** de acuerdo con el decreto 1072 del 2015 en el año 2024.

Objetivos específicos del trabajo de grado

Realizar la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del decreto 1072 de 2015 para el año 2024.

Diseñar el plan de trabajo anual acorde a las necesidades identificadas con la evaluación inicial.

Elaborar un documento que contenga las matrices, políticas, manuales, procedimientos, e instructivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

3.2 Alcance

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa **Grupo Vinnare S.A.S** aplica a todos los procesos, los trabajadores directos e indirectos, contratistas, visitantes, clientes y demás partes interesadas.

3.3 Definiciones

1. Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

2. **Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
3. **Acción preventiva:** Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
4. **Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte, de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.
5. **Actividad rutinaria:** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
6. **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
7. **Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
8. **Autorreporte (sic) de condiciones de trabajo y salud:** Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.
9. **Centro de trabajo:** Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

10. Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

- **Planificar:** Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los Trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

- **Hacer:** Implementación de las medidas planificadas.

- **Verificar:** Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados. **Actuar:** Realizar acciones de mejora para obtener los mayores

beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

11. Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de autor reporte (sic) de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

12. Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

13. Descripción sociodemográfica: Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

14. Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y eficiencia.

15. Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

16. Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

17. Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

18. Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

19. Evento Catastrófico: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.

20. Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

21. Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

22. Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

23. Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

24. Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

25. Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

26. No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

27. Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

28. Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

29. Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

30. Rendición de cuentas: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

31. Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SG-SST.

32. Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

33. Requisito Normativo: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

34. Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

35. Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

36. Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo: Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

3.4 Política de seguridad y salud en el trabajo

Se establece la política de seguridad y salud en el trabajo actividad económica 9200, cuenta con 1 oficina ubicada en la Cra 35 # 53^a-40 Nicolas de Federmann, Bogotá, la modalidad presencial y virtual.

Dar cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015, para crear y socializar en la empresa la Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con los colaboradores, proveedores, visitantes y contratistas que ingresan a las instalaciones de la empresa, y así proporcionar conocimiento y capacitación que permitan mejorar la competencia, conciencia y responsabilidad de los colaboradores y las partes interesadas. Este es un compromiso frente al cumplimiento de las leyes, reglamentaciones aplicables en SST y las obligaciones que voluntariamente haya asumido, aplicando sus propios criterios cuando excedan la legislación existente por la prevención de los incidentes, accidentes de trabajo, así como contribuir al bienestar físico y mental de todos los colaboradores.

(Anexo 10 [Política Estratégica de SG-SST Grupo Vinnare SAS](#))

3.5 Matriz Legal

La puesta en marcha del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la empresa **Grupo Vinnare SA** comprende un desafío para cada uno de los actores que intervienen en el Sistema de Riesgos Laborales en Colombia. En cuanto a la exigencia de la matriz legal, como la documentación que contiene los requisitos normativos para las empresas en materia de seguridad y salud en el trabajo, supone un arduo ejercicio de conocimiento, compilación y articulación de las normas vigentes en riesgos laborales. Lo anterior se simplificará si se plantea una metodología que lleve a proponer los componentes básicos y su

articulación de forma comprensible y sencilla que en últimas representaría grandes ventajas para la empresa tanto en la prevención de accidentes y enfermedades laborales como en términos económicos. Para lo anterior, se elaboró una descripción detallada de una propuesta para la creación de la matriz legal, basándose en una metodología cualitativa de revisión documental.

(Anexo 11 [Matriz legal](#))

3.6 Análisis Obligaciones y Responsabilidades

Conforme al organigrama de la empresa **Grupo Vinnare SAS** que establece los roles del Gerente, directivos, operativos, asistentes y administrativos, se eligen en la matriz denominada matriz de roles y responsabilidades, la cual se determina para cada cargo las funciones y las responsabilidades con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La empresa cuenta con 18 colaboradores, por ende, debe conformar el Comité de Convivencia Laboral y el Copasst, quienes serán designados por medio de votaciones, donde se elegirán a los representantes y suplentes, se realizará socialización de los roles y funciones para cada colaborador. La empresa debe designar y tener el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo. El representante legal de la empresa es quien tiene la responsabilidad principal de respaldar y garantizar la implementación y el funcionamiento del SG-SST según lo establece la Ley 1562 de 2012 y en el Decreto 1072 de 2015.

(Anexo 12 [Obligaciones y responsabilidades](#))

3.7 Análisis Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad.

Se indago para adquirir la información necesaria para el desarrollo de este punto, por lo que nos desplazamos al lugar donde está ubicada la empresa Grupo Vinnare SAS, donde están las oficinas principales con 18 empleados, que trabajan presencial y virtualmente las oficinas constan de un primer piso con tres oficinas, sala de juntas dos baños y dos escaleras, ya que el primer piso es de otra empresa. Se ubicada en la localidad de Teusaquillo en zona residencial en la ciudad de Bogotá.

En un recorrido por las oficinas donde el personal administrativo y operativo trabajan virtualmente y presencial realizando sus labores, se tomaron notas y revisión de los procesos realizados de las herramientas de trabajo y los elementos de protección que utilizan, para identificar los peligros a los que se expone el personal y evaluar el subsecuente riesgo evidenciando que son ergonómico, carga física, psicosocial y tecnológico clasificados como riesgo bajo de esta manera se establecen actividades rutinarias para no aumentar los riesgos.

Ante lo anterior, en relación con la naturaleza de la empresa Grupo Vinnare SAS, se diseñó el procedimiento de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, con base en la metodología de la BS 8800, este define el objetivo, alcance, responsables y la descripción para la identificación del peligro, valoración del riesgo para su respectiva medida de control.

(Anexo 13 [identificación de peligros y valoración de riesgos.](#))

3.8 Análisis Plan de capacitación

El plan de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su debido funcionamiento a partir del año 2025 establece una herramienta que define las capacitaciones de los colaboradores de Grupo Vinnare SAS.

Las formaciones, son un procedimiento educativo estratégico empleado de manera organizada, por el cual los colaboradores adquieren conocimiento y habilidades al trabajo que realizan, estos transforman sus actitudes en base a la organización, el puesto de trabajo o el ambiente laboral. Como elemento de transformación de progreso de Seguridad y Salud en el Trabajo, el plan de capacitación conlleva, por un lado, un proceso definido por etapas dirigidas a alcanzar la integración y seguridad de los colaboradores en su puesto de trabajo en la organización.

(Anexo 14 [Plan de capacitación](#))

3.9 Análisis Indicadores de estructura, proceso y resultado

En el Decreto 1072 de 2015 se definen 26 indicadores que permiten conocer el estado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Grupo Vinnare SAS; puntualmente en los artículos 2.2.4.6.19, 2.2.4.6.20 y 2.2.4.6.21.

Dicha normativa establece las disposiciones para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Los indicadores de proceso nos permiten realizar mediciones verificables de las metas y/o valores en la periodicidad estipulada para la revisión, en base al cumplimiento del desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

(Anexo 15 [Indicadores de estructura y resultados](#))

3.10 Análisis Comunicación

En el artículo 2.2.4.6.14 del decreto 1072 de 2015; la matriz nos muestra los puntos que debemos tener presente para comunicarnos y dar a conocer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dicha matriz es una herramienta que nos garantiza que la información que brindamos sea real, se explica el método para documentar y comunicar a nivel interno y externo, partiendo del mensaje, y los responsables. Las partes interesadas, la frecuencia, y el tipo de canal a utilizar para fijar la comunicación, también tener en cuenta el modelo de gestionar inquietudes y sugerencias de los colaboradores en materia de la seguridad y salud en el trabajo.

de manera efectiva a nivel interno como externo son esenciales para garantizar que se cumplan todos los parámetros relacionados en la normatividad vigente y permite el cumplimiento de los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.

(Anexo 16 [Matriz de comunicaciones](#))

Unidad 4

4.1 Aplicación

La identificación y gestión oportuna de los riesgos es una prioridad fundamental para asegurar la seguridad y el bienestar de los colaboradores y visitantes, para lo cual se realiza una evaluación de sus riesgos operativos a través de la implementación de la Matriz de Riesgos.

La evaluación de riesgos se basó en la metodología de la BS 8800 que determina la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, evaluando sistemáticamente los posibles riesgos que se suscitan en las operaciones diarias.

A través de esta matriz de riesgos, la empresa Grupo Vinnare SAS en cabeza del representante legal se compromete a mantener un entorno de trabajo seguro y confiable para sus empleados, al igual que cualificar sus operaciones y optimizar los recursos.

4.2 Gestión de los peligros y riesgos diferenciados por actividad económica

Acorde a la actividad económica de la empresa: juegos de suerte a azar CUII 9200, se evalúan las condiciones de trabajo y se procede a la realización de la matriz PHVA basados en la metodología de la BS 8800.

El procedimiento para este punto se realizó mediante de una observación detallada a los puestos de trabajo y consulta a los trabajadores, de ahí que los riesgos identificados deben intervenirse mediante controles de prevención y seguimiento para proteger la salud y seguridad de sus trabajadores.

A continuación, se presentan los peligros identificados:

Riesgos ergonómicos

Posición sedente.

Movimientos repetitivos: por el manejo continuó de computadores y escritura.

Fatiga visual: Por la concentración constante en pantallas o monitores.

Biomecánicos: postura mantenida sentada por parte del personal administrativo

Riesgos Psicosociales

Estrés: Por la responsabilidad de trabajar con equipos sensibles y la presión por cumplir plazos.

Monotonía: Por realizar tareas repetitivas.

Una vez evaluados los riesgos se determina que los principales son los ergonómicos y psicosocial.

(Anexo 17 [Matriz de identificación de riesgos](#))

4.3 Medidas de prevención y control diferenciado por actividad económica y tamaño a empresa. (Eliminación, Sustitución, Controles de ingeniería, Controles administrativos)

Después de evaluar el riesgo se realiza los controles de prevención acorde a los criterios de eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, los que requieren dichas medidas,

En relación con los riesgos ergonómicos:

Posturas forzadas: por el tipo de actividad no es posible la eliminación ni la sustitución, se deben establecer pausas activas y estiramientos durante la jornada laboral y capacitación al personal en higiene postural. Alternar tareas que involucren diferentes grupos musculares para evitar la fatiga, el cual debe contar con el respectivo procedimiento. Proporcionar herramientas y

equipos diseñados ergonómicamente, como teclados y mouse ergonómicos, para reducir la tensión en las manos, muñecas y brazos durante el trabajo en computadoras.

Movimientos repetitivos: Alternar entre diferentes tipos de tareas puede ayudar a distribuir la carga física de manera más equitativa. Capacitación a los empleados sobre la importancia de mantener posturas adecuadas y cómo evitar lesiones relacionadas con movimientos repetitivos. Entrenar en técnicas de levantamiento seguro y la importancia de tomar descansos regulares.

Fatiga visual: El control es la implementación de pausas cortas cada 20-30 minutos al mirar pantallas. La capacitación al personal es fundamental para realizar ejercicios de relajación para los ojos, como el enfoque en objetos distantes y el movimiento ocular suave.

Biomecánicos – postura sentada: Exposición por postura sentada en el desarrollo de las tareas administrativas, medidas de intervención no le aplica la eliminación, sustitución y controles de ingeniería. En medidas de control, administración, señalización y advertencia se debe realizar capacitaciones en higiene postural, así como dar continuidad en el desarrollo de pausas activas y realizar inspecciones en los puestos de trabajo.

En relación al estrés laboral:

El estrés se genera por trabajar bajo presión, el control establecido es administrativo para lo cual los trabajadores deben recibir capacitación en el manejo adecuado del patrón del sueño y de la alimentación, la empresa debe garantizar los tiempos en la jornada laboral para el almuerzo, hidratación y las pausas activas.

Monotonía por realizar tareas repetitivas: En las medidas de intervención no aplica la eliminación, sustitución ni controles de ingeniería, pero en las medidas de control,

administración, señalización y advertencia se deberá estar atento en la alternancia de tareas y la continuidad de las pausas activas.

(Anexo 18 [Análisis de vulnerabilidad.](#))

4.4 Equipos y elementos de protección personal

Acorde al Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.12 el cual establece la obligación del empleador de suministrar a cada empleado los equipos y elementos de protección personal (EPP) necesarios en cantidad y calidad adecuadas según los riesgos potenciales presentes en los sitios de trabajo. A su vez, el artículo 2.2.4.6.13 del Decreto 1072 de 2015 establece que los EPP deben ser seleccionados y usados de acuerdo con los siguientes criterios: Naturaleza del riesgo, Características del trabajador y las Condiciones de trabajo.

No se entrega epp, se recomienda y se da instrucciones a los colaboradores para realizar las pausas activas como estrategia de prevención y mantener el puesto de trabajo en orden.

(Anexo 19 [Entrega de elementos de EPP](#))

(Anexo 20 [Matriz de Epp](#))

4.5 Evaluaciones medicas ocupacionales (ingreso, periódicas y de retiro)

Cumpliendo con la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de protección social que estipula que las valoraciones médicas, custodia de la historia clínica y entrega de informe de condiciones de salud; por consiguiente, en el mes de octubre del 2024 en colaboración con el representante legal de la empresa se elaborara el procedimiento para realizar las evaluaciones clasificándolas así: valoraciones médicas ocupacionales de ingreso o cambio de ocupación,

Valoración médica ocupacional, pos-incapacidad y valoración médica ocupacional de egreso y/o retiro.

Las evaluaciones médicas ocupacionales las deben hacer médicos especialistas en salud ocupacional, que consideran factores como las condiciones de trabajo, los riesgos laborales y el estado de salud del trabajador.

(Anexo 21 Instructivo para valoraciones medicas)

4.6 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres

La empresa no cuenta con el plan de emergencia ante respuesta y desastre, ante esta situación se realizó el diseño del plan de prevención y se entrega para su respectiva ejecución por parte de la empresa.

(Anexo 22 Plan de prevención preparación ante emergencias)

4.7 Gestión del cambio

Es importante minimizar la oposición al cambio y debemos aumentar la ayuda de nuevas herramientas practicas o tecnológicas para la empresa.

(Anexo 23 Gestión del cambio.)

4.8 Adquisiciones y contratación

La empresa cuenta con procesos fundamentales para una dirección eficaz de los procesos de adquisición y contratación en la empresa **Grupo Vinnare SAS** para que se efectúen los estándares de salud y seguridad laboral.

(Anexo 24 [Manual de contratación](#))

(Anexo 25 [Evaluación de proveedores](#))

Unidad 5

Medición, Seguimiento y Mejora SGSST

5.1 Auditoria y revisión de la alta dirección

Se realiza el diseño de auditoría y revisión para evaluar la existencia y eficacia de la gestión de la empresa, para asegurar la integridad, la transparencia, mejorar la toma de decisiones, reducir riesgos, y fomentar la rendición de cuentas.

5.2 Auditoria de cumplimiento del SG-SST

5.2.1 Programa de Auditoria

Diseño preciso que establece actividades programadas en orden para medir la efectividad y el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Grupo Vinnare S.A.S.

(Anexo 26 [Programa de Auditoria](#))

5.2.2 Plan de Auditoria

El plan de auditoria es fundamental para asegurar que las auditorías se realicen de manera efectiva, eficiente y sistemática, contribuyendo así a mejorar la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

Dicho plan establece el objetivo, alcance, criterios a evaluar, metodología a utilizar, información del auditor interno, procesos a auditar, personal en calidad de observador, lugar, hora y fecha de inicio y de finalización para dar cumplimiento.

(Anexo 27 [Plan de Auditoria](#))

5.3 Listas de verificación de requisitos

Para cumplir con los requisitos del Decreto 1072 del 2015, es fundamental contar con listas de verificación que aseguren el cumplimiento de los diferentes aspectos contemplados en la normativa. Por tanto, se prosigue a diligenciar el formato de checklist, con las preguntas acordes al decreto con el fin de tener claros los procesos y puntos que van a ser auditados.

(Anexo 28 [Verificación de requisitos](#))

5.4 Informe de Hallazgos

Partiendo de la verificación de los procedimientos acorde a los ítems de la lista de verificación se elabora el informe de hallazgos, el cual resume los resultados de una evaluación exhaustiva realizada por un auditor en pro de mejorar las prácticas de gestión de riesgos; dicho informe identifica las observaciones o las No Conformidades encontradas en la auditoría. Los resultados deben ser comunicados al representante legal de la empresa y al vigía de SST, con el fin de ejecutar el plan de acción.

(Anexo 29 [Hallazgos](#))

5.5 Informe General de Auditoría

Es el resumen de los resultados encontrados en la auditoría.

(Anexo 30 [Informe general de auditoría](#))

5.6 Revisión por la alta Dirección

Partiendo de los procedimiento para revisión por la alta dirección de la empresa Grupo Vinnare SAS, siendo el representante legal como máxima autoridad quien definió los puntos que debe tener el formato para la revisión del cumplimiento de la política y los objetivos del SG-SST y en qué medida se controlan los riesgos, revisando los resultados arrojados en las estadísticas de accidentes y enfermedades, modificaciones en los procesos, resultados de las auditorias los y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo y el control de riesgo, acorde a la normativa del Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.30.

En disposición de la alta dirección se brinda el informe tipo rendición de cuentas para identificar, diligenciar indicadores, presupuesto, cumplimiento, descripción de actividades, funcionamiento de los diferentes comités existentes, los resultados de las inspecciones, condiciones de salud, auditoria y los posibles cambios en el SG-SST.

(Anexo 31 [Revisión de la alta gerencia](#))

5.7 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales

En la organización no se han presentado incidentes, accidentes y enfermedades laborales, por ende, se realiza el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Grupo Vinnare S.A.S buscando efectividad y previniendo posibles incidentes.

(Anexo 32 [Investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales](#))

Unidad 6

1.1 Análisis de evaluación final

La evaluación realizada en el mes de marzo del año 2024 para la empresa Grupo Vinnare SAS dio como resultado el 1% identificando que no cumplía con lo establecido en el decreto, se realizó evaluación final el 10 de agosto del 2024 para la empresa Grupo Vinnare SAS, dando como resultado el 16,25% del Sistema de Gestión diseñado para implementar según la norma vigente del Decreto 1072 del 2015.

Los resultados de la evaluación indican que el porcentaje de planear es del 6% política de seguridad y salud, plan de trabajo, matriz de identificación, evaluación de riesgos, procedimiento de gestión del cambio, procedimiento de selección y evaluación de contratistas, y matriz de indicadores, en el hacer del 5% plan anual de capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo, plan de emergencias, identificación de amenazas y vulnerabilidad, formato de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, verificar 5% plan de auditorías al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisión por la alta dirección y en actuar del 0% dejando documentos, por lo que se evidencia que la empresa ya tiene el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para ser implementado y ejecutarse en el año 2025.

(Anexo 33 [Matriz de evaluación final](#))

Bibliografía

- <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/Gestion-Humana/Plan%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo%202022.pdf>
- <https://www.alphaditorial.com/Papel/9789587783483/Manual+De+Ergonom%C3%ADa+Y+Seguridad>
- <https://biblioteca.unimeta.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=339>
- <https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-20197/>
- <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>
- <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- https://www.legis.com.co/libro-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/p?utm_term=&utm_campaign=PMax:2023 EDI LITE-JUR_LITERATURA_SHOPPING_CONV_CPA_AON&utm_source=adwords&utm_medium=ppc&hsa_acc=6223899213&hsa_cam=20116210072&hsa_grp=&hsa_ad=&hsa_src=x&hsa_tgt=&hsa_kw=&hsa_mt=&hsa_net=adwords&hsa_ver=3&gad_source=1&gclid=CjwKCAjwlbu2BhA3EiwA3yXyu2cNwYaiJFylczzXcijZcidUXLuraZbB9ku-glOVEguj4m49L0aEJhoCHq4QA_vD_BwE
- <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- https://www.librerianacional.com/producto/sistema-de-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo?srsIid=AfmBOooM0uf5kk1iUxt IWQDQV_9cjUIzDif57PK3lfYKGV7SmvCFAAG